

Modo aula

Señor Director:

La entrada en vigencia de la ley que regula el uso de celulares en establecimientos educacionales abre una discusión necesaria sobre el bienestar de niños y adolescentes más allá del aula.

Según el informe global de salud mental 2025 de Sapien Labs, Chile es uno de los países donde los niños reciben su primer smartphone a más temprana edad: en promedio, a los 11,4 años.

No es un dato menor. El mismo estudio muestra que la salud mental juvenil se ha deteriorado con cada generación y que uno de los factores que mejor predice ese

empeoramiento es el acceso temprano y sin regulación a dispositivos móviles, especialmente antes de los 13 años. Chile, además, ocupa el puesto 71 de 84 países en el índice de salud mental de jóvenes entre 18 y 34 años.

La nueva regulación es un avance relevante, pero su impacto será limitado si la discusión se agota en la sala de clases.

Debiera ser el punto de partida de un debate más amplio: cuándo es prudente entregar el primer teléfono y cómo acompañar a los jóvenes en el uso de redes sociales e inteligencia artificial.

El aprendizaje en el mundo digital exige coherencia entre la escuela y el hogar, y una responsabilidad compartida que ponga en el centro el desarrollo integral de niños y jóvenes.

Pedro Maiz Hohlberg
Fundación P!ensa